

11. Consideración de la fuerza de Fondo

4. Invención. Extensión Directa. Categoría Diferencial. C. Invención Neta. 4. Invención. 4. Invención. 4. Invención. 4. Invención. 4. Invención.

1/: Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa
2/: Claves para las siguientes fases en cada los países y sectores de la economía

TOTAL	800
-------	-----

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES.

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
MAXIGRAF S.A. QUILÍ: 2200136 - QUITO: 2483922 - 2483923 - R.U.C. 0991475176001 - RESOLUCIÓN No. 9170104DGER-0177-A 29-03-2004

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Carl Barth